2B Martes, 14 de enero de 2020 LA VOZ DE MICHOACÁN

### DINERO

## mpresas y mpresarios



EN LA CIMA

#### Gruma empresa de nivel mundial

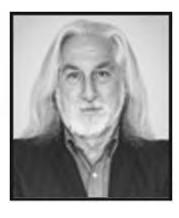
■ La empresa mexicana Gruma, líder mundial en la producción de harina de maíz, tortillas y panes planos como wraps, se posicionó en el Top 5 de las compañías del sector de alimentos con mayor presencia global, de acuerdo con el Ranking Mexicanas en el Extranjero. La publicación enlista a las 100 empresas que tienen operaciones fuera del país, donde Gruma ocupa la posición número 11 del ranking general.

ROSTRO DEL ÉXITO

#### Manuel Fuks

DIR. GENERAL DE QS3 S.A. DE C.V

Manuel Fiks es reconocido investigador y desarrollador de productos de innovación, especialmente en las áreas de la gestión de la cadena de abastecimiento de empresas, que considera una estrategia de management de negocios.



Conferencista habitual y generador de eventos de interacción ejecutiva en América Latina. Fundador y Director General de QS3 S.A. de C.V., empresa dedicada a proyectos de consultoría y optimización de operaciones de la cadena de suministro en América Latina desde 2003 hasta el 2012.

Actualmente, Fuks es director General de One Network Consulting Group, empresa enfocada en la consultoría integrada de negocios.

#### Elige la opción adecuada

Condusef ofrece las medidas adecuadas para un seguro médico.

Coaseguro: monto que pone el usuario para cubrir gastos.

Periodo de espera: un lapso de tiempo previo a la activación.

Preexis-

fermedades va existentes.

**Exclusio-**

nes: es la

ista de enfer-

medades que

no se cubren.

tencia: evita pagos de en-



■ RIESGOS ■ PREVIENEN EVENTUALIDADES

# Seguro de gastos médicos, un aliento

LA CONDUSEF RECOMIENDA MEDIDAS ANTES DE CONTRATAR ALGUNA PÓLIZA

**MARICRUZ RIOS,** 

La Voz de Michoacán

Un imprevisto puede poner en riesgo tus finanzas personales, advierte la Condusef, pero existen mecanismos como los seguros, que te ayudan a reducir el impacto en este tipo de eventualidades. Uno de los más útiles es el seguro de gastos médicos mayores, el cual te protege por algún accidente, percance o enfermedad, pagando todos los gastos hospitalarios y

médicos que se deriven.

Si bien como trabajador se tiene derecho a seguridad social, el seguro médico puede servir como extra además de garantizar la atención inmediata en hospitales privados y sirve como apoyo finan-

ciero en lo que se supera el trance.

Al respecto, la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (Condusef)

hace un llamado a tomar algunos puntos en cuenta al momento de contratar uno de estos servicios.

En primer lugar, la suma asegurada, que es la cantidad máxima que pagará la aseguradora por cada siniestro (enfermedad o accidente). Se trata de una cantidad fija máxima, la cual puede variar en función de la emergencia y la atención prestada. Una suma asegurada mayor pide cuotas altas.

También a tomar en cuenta, el deducible, que se trata de la aportación del asegurado en el costo de un siniestro, es decir, un dinero fijo que el usuario se

compromete a pagar como su participación en la cobertura. La aseguradora no pagará accidentes o enfermedades cuya atención implique un monto que sea menor al deducible. Buena parte de los seguros de gastos médicos, además del deducible, hacen que el usuario se solidarice con ellos pagando parte de los gastos, a lo cual se le llama coaseguro, que suele ser un porcentaje del total de la suma que se empleará para la cobertura de salud.

Varias firmas manejan un periodo de espera, un tiempo establecido en la póliza a partir de la contratación del seguro durante el cual la aseguradora no cubre los gastos por la atención o tratamiento médico de ciertas enfermedades.

Las aseguradoras se blindan por casos de preexistencia, es decir, una enfermedad que se inició antes de la contratación.



cubre el seguro